

# ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

PILAR ARNAIZ SÁNCHEZ  
REMEDIOS DE HARO RODRÍGUEZ  
Universidad de Murcia

## INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad multicultural caracterizada por la presencia de personas pertenecientes a diversas culturas, lenguas y grupos étnicos. Basta contemplar nuestro entorno para observar que en unas ocasiones son grupos internos a los propios países los que reclaman su propia identidad e idiosincrasia, mientras que en otras son inmigrantes que por diversos motivos han abandonado sus lugares de origen en búsqueda de una vida más próspera. En ambos casos nos encontramos con personas iguales a nosotros, con los mismos derechos y las mismas necesidades, pero que por pertenecer o reivindicar su identidad cultural, muchas veces sufren el rechazo, la indiferencia y la negación por parte de la población de acogida. Por ello, la diversidad cultural abre el debate sobre el modelo político, social y educativo que es necesario adoptar para lograr la convivencia pacífica entre todos los ciudadanos, con independencia de su procedencia y creencias.

No podemos rechazar a ninguna persona por pertenecer a otra cultura, religión, etc. diferente a la nuestra porque estaríamos segregándolas, cometiendo un genocidio de sus rasgos e identidad, ni podemos ignorarlas pensando que nosotros tenemos la verdad absoluta y nada pueden aportarnos, porque estaríamos abogando por un modelo asimilador. Por el contrario, debemos convertir estas diferencias, que en ocasiones son fuente de conflicto, en una potencialidad para lograr la convivencia e instaurar el diálogo intercultural. En este sentido, la escuela juega un papel crucial como uno de los principales agentes de socialización, en el intento de materializar una educación intercultural.

En este trabajo, vamos a analizar y valorar la presencia de alumnos procedentes de otras culturas y grupos étnicos en el sistema educativo. Para ello, en primer lugar, ofreceremos algunos datos que nos conducirán a reflexionar sobre la sociedad multicultural en la cual vivimos y posteriormente como educadores analizar la atención que están recibiendo los alumnos procedentes de otras culturas o grupos minoritarios y la que deberían recibir fruto de vivir en un espacio multicultural.

## 1. SOCIEDAD Y ESCUELA MULTICULTURAL

Los movimientos migratorios forman parte de la historia de la humanidad, así desde sus orígenes las gentes, por unas causas u otras, se han desplazado por los diferentes países del mundo. Si nos remontamos a la época primitiva las causas naturales, climáticas y ecológicas motivaron fundamentalmente el éxodo de personas de su lugar de origen al no disponer de los medios técnicos necesarios para hacer frente a las catástrofes o desastres naturales. Otras causas han sido políticas, ya sea debido a conflictos bélicos o persecuciones de tipo político o religioso. Y, por último, están las causas económicas por las que el emigrante abandona su país natal debido a la falta de trabajo o a las condiciones de pobreza existentes en el mismo.

Junto a estas grandes causas condicionantes de los movimientos migratorios de población, se encuentran otras de menor entidad, como son las provocadas por el espíritu aventurero de determinadas personas, migraciones de la tercera edad, reunificaciones familiares o los movimientos de cooperantes internacionales. Hoy en día todos estos factores se entremezclan a la hora de emprender el proceso migratorio.

El fenómeno migratorio ha gozado de tal magnitud en las últimas décadas que el final del siglo XX se ha descrito como la era de las migraciones, porque cantidades ingentes de personas atraviesan las fronteras, haciendo que prácticamente todos los países sean más pluriculturales. De igual forma, se ha descrito como la era del nacionalismo, ya que en todo el mundo es cada vez mayor el número de grupos que se manifiestan afirmando su identidad y reclamando los principios de libertad y justicia social (KYMLICKA, 1996).

Esta tendencia va a seguir durante el próximo milenio, pues como indica Castles y Miller (1993) las corrientes migratorias de las dos primeras décadas del siglo XXI se van a caracterizar por:

- la globalización de las migraciones, es decir, cada vez más países se van a ver afectados por las corrientes migratorias;
- la aceleración de las corrientes migratorias que serán más numerosas y afectarán a mayor número de personas en todas las regiones del planeta,

- y la complejidad de los procesos migratorios debido a que en los próximos años coincidirán muchas personas en un mismo lugar por diferentes causas.

De esta manera, la multiculturalidad plantea a la sociedad de nuestros días un gran reto, como es aceptar, respetar y valorar la identidad de los diferentes grupos culturales, étnicos, religiosos o lingüísticos.

A continuación, vamos a ver como las anteriores características tienen su reflejo en la sociedad europea, española y en nuestra comunidad autónoma.

En la actualidad más de diecisiete millones de extranjeros residen en el conjunto de los quince países de la Unión Europea, así y a pesar de las políticas restrictivas adoptadas ante la inmigración, la afluencia de inmigrantes se ha incrementado en las últimas décadas, obteniéndose saldos migratorios positivos. De esta forma, desde 1950 ha venido siendo receptora de inmigrantes, bien comunitarios o extracomunitarios, siendo estos últimos los que cada vez van ganando mayor importancia sobre los primeros. Según BLANCO (2000) la inmigración de la Unión Europea se caracteriza por:

- la existencia ascendente durante la última década;
- los flujos con mayor incremento pertenecen a la población no comunitaria, mientras que los de extranjeros comunitarios mantienen una cierta estabilidad;
- dentro de los países comunitarios, Alemania es el país con mayor volumen de inmigrantes con respecto a la inmigración sobre el total de la población, sólo Bélgica y Luxemburgo superan el 8,5% de Alemania, pero en el caso de Luxemburgo la inmigración es eminentemente comunitaria, y en Bélgica ambos colectivos son prácticamente iguales en número; en Alemania la mayoría de extranjeros proceden de países no comunitarios. En este sentido, cabe destacar países como Suecia, Finlandia, Italia y Francia en los que la inmigración no comunitaria supera el 80% de su población extranjera;
- de la población extranjera residente en la Unión Europea, más de la mitad procede de otros países europeos, el siguiente gran grupo procede de países del continente africano, seguido de los ciudadanos de países asiáticos;
- por último, hay más hombres que mujeres extranjeras, pero las distancias entre unos y otros se reduce con el paso del tiempo, debido a un incremento notable de la inmigración femenina mundial durante los últimos años.

Por lo que respecta al territorio español, en las últimas décadas ha pasado de ser un país emisor de emigrantes a receptor de inmigrantes, produciéndose un cambio notable de dirección en los movimientos de población existentes. Desde 1975 se registra un saldo migratorio positivo, siendo este crecimiento más notable a partir de 1985, donde se contabilizaron 241.961 residentes extranjeros, pasando en 1990 a 407.647, en 1995 se alcanzan los 499.773, elevándose la cifra en 2000 hasta los 895.720, más los inmigrantes indocumentados. Esta tendencia alcista confirma a España como país de inmigración, quizás no son tan importantes por su valor cuantitativo con respecto a otros países, sino por la evolución experimentada en los últimos años, debido en parte al desarrollo económico, político y social de los últimos veinticinco años.

La procedencia de los extranjeros residentes en el territorio español está ocupada en primer lugar por los procedentes del resto de Europa, aunque el continente africano cada año va ganando mayor entidad. Así, en 2000 se contabilizaron un total de 895.720 residentes extranjeros, de los que 361.437 son europeos, 261.385 proceden de África, 199.964 de América, 71.015 de Asia, 902 de Oceanía y el resto son apátridas.

La distribución de estos extranjeros por el territorio español es desigual, pues diez de las diecisiete comunidades autónomas aglutinan el 90% de la población extranjera en España, concretamente y por orden de mayor a menor número de residentes tenemos a Cataluña, Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana, Canarias, Baleares, Castilla-León, Galicia, País Vasco y Murcia. Comparativamente con su número de habitantes, son las comunidades de Baleares y Canarias, por este orden, las primeras en número de residentes extranjeros, si bien su procedencia es fundamentalmente europea, en concreto pertenecientes al colectivo de rentistas y jubilados que se instalan en nuestras zonas turísticas.

La Región de Murcia aparece en décimo lugar en el número de extranjeros residentes, observándose que la evolución del número de extranjeros en la Región es muy significativa, si bien en el año 1990 se contabilizaron 3.422, mientras en 1991 su número se elevó hasta alcanzar los 6.286, es decir, casi el doble, y salvo ligeras fluctuaciones a la baja en 1992 (5.627) y 1994 (6.549), el incremento se produce año tras año, así en 1993 era de 8.029, mientras que en 1995 era de 7.390, elevándose a 7.939 en 1996, a 9.643 en 1997, alcanzado los 15.731 en 1998 y los 22.823 en 2000, números que deben ser analizados con toda prudencia, pues según los datos del Instituto Nacional de Estadística, el número de inmigrantes empadronados a principios de noviembre del año 2000 se elevaba a 54.157, lo cual pone de manifiesto la disparidad existente entre aquellos extranjeros documentados y los indocumentados. Según Blanco (2000), Murcia ha visto incrementar tan notablemente su volumen de afluencias que puede estar indicando nuevas preferencias en los destinos de los inmigrantes en un futuro próximo.

Sobre la procedencia de los 22.823 extranjeros residentes en 2000 en la comunidad murciana, observamos que por continentes África aparece en primer

lugar, con un 58,36% de la población total de extranjeros, seguida de Europa con un 20,08% de la población y de América con un 18,80% y a bastante distancia el resto de continentes. Como podemos observar, todo un mosaico de culturas presentes en un mismo espacio, como señala Puig (1995, 75): *“Ya nunca nuestra mirada podrá captar un paisaje monocultural. La diversidad de modos de vida y de culturas será para siempre el escenario de nuestra existencia”*.

Esta diversidad cultural tiene su claro reflejo en los centros educativos, estos últimos años han experimentado una continua incorporación de alumnos pertenecientes a otras culturas, grupos étnicos y credos. Así, según los datos proporcionados por la Consejería de Educación y Universidades de la Región de Murcia, en 1994 en los centros educativos no universitarios aparecen registrados 515 alumnos extranjeros, mientras que en 1997 su número se duplica hasta alcanzar los 1.178, progresión que se dispara a partir del curso académico 1996/97, contabilizándose 1.871 en el curso 1997/98, para llegar a 3.000 alumnos en el curso 1999/2000 y a finales del primer trimestre del presente curso 2000/01 contar con 4.200 alumnos, cifras muy importantes y que demandan una serie de decisiones tanto desde el ámbito educativo como social.

Cerca del 80% del alumnado extranjero son hijos de los denominados “inmigrantes económicos”, es decir, procedentes de países del Tercer Mundo, fundamentalmente del continente africano y, en concreto, del Magreb y especialmente de Marruecos. Así el elevado número de alumnos magrebíes escolarizados coloca a Murcia entre las tres primeras provincias de España, pero con la connotación de que su procedencia es esencialmente de zonas rurales, muy deprimidas con una escasa e irregular escolarización anterior, con bajo nivel educativo de los padres y una importante escasez de medios, lo que dificulta en mayor medida y a todos los niveles su proceso de integración. Igualmente destaca el colectivo de inmigrantes ecuatorianos, que está adquiriendo gran importancia por su número y concentración geográfica en determinadas zonas.

El alumnado magrebí se concentra fundamentalmente en los municipios que por sus características y oferta laboral acoge a un mayor número de inmigrantes, entre otros, Murcia, Cartagena, Lorca, Torre Pacheco, Mazarrón, San Javier y Fuente Álamo, lo que provoca que determinados centros educativos asuman la responsabilidad de atender las necesidades del alumnado, fruto de vivir en un espacio multicultural. Hay centros que al ser únicos en la localidad concentran en sus aulas gran número de alumnos inmigrantes, lo que es vivido con gran angustia por parte del personal docente, al no contar con la formación adecuada y experiencia necesaria, ni con los recursos para ello, unido a que suele suceder que la concentración de este alumnado se produce en determinados niveles educativos, como es la Educación Secundaria Obligatoria.

Todos estos datos invitan a la reflexión personal y colectiva, a debatir qué modelo político-social-educativo vamos a adoptar ante la multiculturalidad. Ofrecemos un modelo asimilacionista donde el inmigrante tiene que abandonar

su cultura y adoptar los valores, costumbres y tradiciones de la sociedad de acogida, con lo cual estamos despreciando todo un mundo cultural con lo que supone, o por el contrario pensamos en la multiculturalidad como una excelente oportunidad para crear una sociedad más rica y justa, es decir, aceptamos, respetamos y valoramos al ser diferente. La adopción de uno u otro modelo no es una cuestión baladí, sino que en ello está el futuro de la sociedad, de vivir en una convivencia pacífica. La educación va a jugar un papel primordial en el intento de instaurar la interculturalidad.

## **2. LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**

El sistema educativo como bien público debe servir a todos sus miembros, independientemente de su cultura, grupo étnico y/o religión, ya que el futuro de la sociedad depende en gran parte del uso que hagamos del mismo. A este respecto, podemos preguntarnos cómo los centros están atendiendo la diversidad cultural presente en los mismos o cómo están afrontando el reto de la multiculturalidad. ¿Están atendiendo a las mayorías y a las minorías de forma igualitaria o, por el contrario, están ofreciendo una visión etnocéntrica? Todas estas preguntas han encontrado respuesta en las diferentes investigaciones realizadas en nuestro ámbito nacional, dirigidas a describir, analizar y valorar el tipo de respuesta educativa presente en los centros ante la multiculturalidad, dirigidas por BARTOLOMÉ (1997), SIGÜAN (1998), ENGUITA (1999), GARCÍA CASTAÑO (1999) y ARNAIZ (1999).

Todas ellas, han puesto de manifiesto salvo excepciones dignas de alabanza, como en la actualidad en las escuelas donde la diversidad cultural es un hecho se está proporcionando una visión etnocéntrica y asimiladora cuya finalidad última es mantener la cultura hegemónica de la sociedad en la cual se encuentran inmersos. De esta forma, los alumnos de las culturas minoritarias se incorporan a un sistema educativo, el cual no contempla ningún aspecto de su identidad cultural y, donde estas diferencias son contempladas como un déficit, como un obstáculo para alcanzar el tan llamado "éxito escolar". Bajo estas premisas las actuaciones a realizar recaen en programas de aprendizaje de la lengua del país de acogida, en programas de educación compensatoria, o en proporcionar como lo ha denominado BANKS (1995) un curriculum aditivo caracterizado por incorporar al curriculum escolar determinados contenidos "étnicos" sin realizar una profunda revisión y transformación del mismo.

Por ello, podemos decir que la educación intercultural no está impregnando el transcurrir de la vida de los centros, no forma parte del curriculum escolar, ya que la consideración de la misma queda relegada a actividades puntuales, contemplando a las culturas o grupos étnicos como algo pintoresco, lo cual no favorece que sean aceptadas, toleradas y respetadas, no propicia el acercamiento intercultural. Los estudios realizados por SIGÜAN (1998), GARCÍA CASTAÑO y otros (1999) ponen de manifiesto que la multiculturalidad no es tenida en cuenta a la hora de realizar los proyectos de cada centro, ni desde el proyecto

educativo y curricular, ni desde las programaciones de aula, ofreciendo una visión centrada en la cultura dominante.

Para el profesorado de los centros educativos que acogen a un número significativo de alumnos pertenecientes a otras culturas, con una lengua también distinta, ha significado como señala ENGUITA (1.999) un torpedo en la línea de flotación de la nave escolar, por mucho que lo acepten y lo asuman, por lo que al preguntarles por su docencia en estos ambientes, señalan en primer lugar una larga lista de inconvenientes, destacando el desconocimiento del español y estudios realizados en su país de origen o su competencia curricular, otros inconvenientes señalados hacen referencia a la falta de higiene en muchos niños, debido a las pésimas condiciones de vida que soportan, la tardanza en traer el material escolar y el contar con pocos recursos humanos y materiales, siendo esta última carencia su principal necesidad, para poder contar con más recursos humanos que les descarguen, por así decirlo, de responsabilidad con estos alumnos.

Los alumnos pertenecientes a la cultura mayoritaria viven en un espacio multicultural para el que no están siendo formados, y los minoritarios experimentan el miedo al rechazo, encontrándose en una situación ambivalente, ya que se consideran extraños en los lugares donde crecen y viven como en su país natal.

Por todo ello, podemos decir que no existe un planteamiento intercultural en los centros educativos, salvo contadas excepciones dignas de alabanza, que acogen a los niños procedentes de otras culturas y, mucho menos, en aquellos centros que cuentan con una población más "homogénea", pero que viven en un espacio multicultural, con lo cual también necesitan llevar a las aulas el interculturalismo. Si la diversidad, como manifiesta CONNELL (1997, 104): *"se ha de convertir en el principio rector del curriculum en su conjunto, se derivan de ello implicaciones significativas para los profesores como trabajadores. Por un lado, la formación que la mayoría de los docentes ha recibido resulta inadecuada en este sentido. Por otro lado, hay que pensar y formular de nuevo los hábitos de trabajo en el aula que suponen una "cultura" única; y esto requiere tiempo y recursos. Creo que, a la larga, la diversidad en el curriculum obligará a una enseñanza en equipo más sistemática, a una formación permanente más metódica (mas regular y no tan episódica y ocasional como ahora) y a un trabajo más conjuntado en todas las escuelas"*.

La escuela, tal como hemos expuesto, atiende a las diferentes culturas presentes en el aula desde un modelo fundamentalmente asimilador, que es necesario cambiar e instaurar un modelo intercultural, porque la escuela debe convertirse en el lugar de encuentro y enriquecimiento entre las distintas culturas. El conocimiento de las características de los distintos grupos permitirá romper falsas imágenes sobre determinadas culturas, etnias y lenguas, precisamente las imágenes falsas de los grupos vienen de valorar solamente la parte superficial de la cultura, cómo es el comportamiento del grupo, usos, costum-

bres, configuración física, etc, pero no en su parte esencial, como son los conocimientos, ideas, creencias, valores y lenguaje.

El interculturalismo parte de una idea fundamental: el derecho a la diferencia, el derecho a que la cultura de cualquier ser humano sea respetada, protegida y valorada, no sólo en el sitio donde se ha generado, sino allí donde las circunstancias le llevan a vivir. Por ello, una sociedad multicultural demanda una educación intercultural, basada en el conocimiento, respeto y valoración de todas las culturas presentes en un mismo espacio. Pero, se hace necesario instaurar esta forma de educar, independientemente de que exista un cambio de los movimientos migratorios, ya que la sociedad actual es pluricultural y tenderá a serlo cada vez más en las próximas décadas, como hemos visto en el primer punto de este trabajo. La educación intercultural constituye la respuesta a las necesidades y problemas de esta sociedad, ya que su fin prioritario es el fomento del respeto por la diversidad, la convivencia entre los ciudadanos del Estado y, sobre todo, la superación del etnocentrismo, formando personas abiertas y críticas que puedan participar de esa riqueza, que es y proporciona la diversidad cultural (ARNAIZ y DE HARO, 1999).

### **3. ALGUNAS IDEAS SOBRE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

Antes de pasar a desarrollar algunas ideas delimitadoras del concepto de interculturalidad queremos realizar una aclaración conceptual de dos términos utilizados en ocasiones de forma ambigua como son: educación multicultural y educación intercultural. Así, según nuestro punto de vista bajo el término educación multicultural hablamos o nos referimos a los distintos modelos o programas de intervención educativa que se realizan en un contexto multicultural. Y reservamos el de educación intercultural para aquellos procesos en los que aparecen realmente los rasgos que definen la interculturalidad. De esta forma, este término adquiere un carácter normativo, es decir, se convierte en ideal educativo a desarrollar y seguir. De igual forma, estos conceptos se han utilizado reiteradamente a la luz de la llegada de inmigrantes extranjeros pobres cuando nuestro país es multicultural por excelencia, basta recordar nuestra propia riqueza cultural o la presencia de la cultura gitana. Así, y como señala BESALÚ (1998,7): *"si bien la inmigración ha sido la ocasión histórico-social que ha generado el interés por la interculturalidad, la problemática intercultural no puede quedar reducida a la cuestión de la inmigración y a la inserción de los hijos de los inmigrantes en la escuela. Limitar la interculturalidad a estos términos no es sino una expresión de resistencia a las dimensiones más profundas de este concepto"*

Por ello, la educación intercultural no puede desaparecer porque haya un giro de los movimientos migratorios ya que la diversidad presente en las escuelas representa no sólo una dificultad a superar, sino como una oportunidad para que los alumnos aprendan a ser tolerantes en una sociedad que cada vez es más heterogénea.



De este modo, la educación intercultural esta construida sobre los ideales filosóficos de libertad, justicia, igualdad y dignidad humana y pretende desarrollar una sociedad en la cual sea posible la convivencia, el intercambio, la comunicación y la coexistencia entre los distintos grupos que conforman la sociedad. Consecuentemente, la educación intercultural es un modo de concebir y abordar el hecho educativo, donde los contenidos aportados por los fenómenos de asimilación, adaptación, etnocentrismo, homogeneización dejan de tener sentido.

Así, se pone de manifiesto en las diferentes definiciones dadas sobre educar en la interculturalidad, destacando en todas ellas el pluralismo cultural existente en la sociedad y la necesidad de avanzar hacia el diálogo, la integración de las diferentes culturas por medio de una educación que acepta y realza la diferencia, rechazando toda actitud discriminatoria, racista o xenófoba. CASTELLA (1999, 159) expresa que la educación intercultural: *"es una educación de cada día, que hace del conflicto una herramienta pedagógica de aprendizaje, que quiere un modelo de persona participativa, responsable de sus actos y que acepte los valores democráticos"*.

Como objetivos prioritarios, el interculturalismo se propone el análisis, la valoración y la crítica de las diferentes realidades socioculturales; la creación de un marco que facilite la convivencia entre todos los seres humanos, el desarrollo de un régimen educativo no discriminador; y la construcción de conocimientos desde diversas perspectivas culturales.

Fruto de ello, la educación intercultural va dirigida a todos los centros educativos, no sólo a aquellos donde se encuentran escolarizados alumnos procedentes de otras culturas o grupos étnicos. Como afirma JULIANO (1993, 71): *"la experiencia multicultural deja de interesar solamente a las escuelas que atienden a minorías étnicas, para constituirse en un valor a lograr en cualquier establecimiento escolar que desee incrementar su capacidad de estimular intelectualmente a sus alumnos/as"*.

Por último, la educación intercultural no puede limitarse a la introducción de contenidos en determinadas asignaturas o a la celebración de días o semanas llamadas interculturales, porque proporcionaríamos una visión etnocéntrica y marginal. Esta, debe formar parte de los proyectos educativos y curriculares de los centros como guía de la vida de los mismos. La introducción de la misma supone una transformación del curriculum. De esta forma, tenemos que preguntarnos ¿qué papel juega la cultura de origen de los grupos minoritarios presentes en los centros educativos?. Llegados a este punto, queda claro la imposibilidad de realizar unidades didácticas *"ad hoc"*, siendo necesario problematizar todos los contenidos del curriculum desde diversas ópticas culturales. De igual forma, se precisa una revisión del curriculum oculto de las escuelas pues, este determina las actitudes y valores a transmitir.

Por todo ello, como educadores nos tenemos que plantear el papel que queremos desempeñar en los centros educativos. No basta con ver la educación intercultural como algo interesante desde el punto de vista teórico sino como una exigencia imprescindible en la educación del siglo XXI.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLAMO, M. DEL (1997): *Detrás de los titulares. Migraciones, realidades y tópicos en los medios de comunicación escritos*. Valencia: NAU/CITMI-CITE.
- ÁNTON, J.A. y otros (Ed.) (1995): *Educación desde el interculturalismo*. Salamanca: Amarú.
- ARNAIZ, P. y DE HARO, R. (1999): Educación democrática e intercultural en una sociedad plural. En *Actas del Seminario Internacional Políticas Contemporáneas de Atención a la Diversidad: Repensar la Educación en el Tercer Milenio*. Málaga: Grupo de Investigación HUM 181 de la Junta de Andalucía (185-197).
- BANKS, J.A. (Ed.) (1995): *Handbook of Research on Multicultural Education*. New York: MacMillan Publishing. USA.
- BARTOLOMÉ, M. (Coord.) (1997): *Diagnóstico a la escuela multicultural*. Barcelona: Cedecs.
- BESALÚ, X. (1999): El currículum. En M.A. ESSOMBA (Coord.): *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona: Graó. (pp 91-104)
- BESALÚ, X.; CAMPANI, G. y PALANDÀRIAS, J.M. (Comp.) (1998): *La educación intercultural en Europa. Un enfoque curricular*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- BLANCO, C. (2000): *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza Editorial.
- CASTLES, S. and MILLER, J.M. (1993): *The age of migration. International population movements in the modern world*. London: MacMillan.
- CASTELLA, E. (1999): La inmigración y la escolarización de alumnado de incorporación tardía. En M.A. ESSOMBA (Coord.): *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona: Graó. (pp 153-160).
- CASTELLÓ, J.M. y NICIEZA, J. (1995): Diversidad cultural e inmigración. Reflexiones para una educación antirracista. *Signos*, 15 (pp. 62-69).
- CLEMENTE, M.; DOMÍNGUEZ, A.B. y RAMÍREZ, E. (1999): Cómo seleccionan los profesores los contenidos en los proyectos curriculares de centro en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. *Revista de Estudios del Currículum*, vol. 2, 1. (pp. 161-188).
- CONNELL, R.W. (1993): *Escuelas y justicia social*. Madrid: Morata.
- ENGUITA, M.F. (1999): *Alumnos gitanos en la escuela paya*. Barcelona: Ariel.
- ESCUADERO, J.M. (1996): Los proyectos curriculares de centro y el desarrollo de la reforma educativa. En *Signos. Teoría y práctica de la educación* (19 (pp. 10-21).
- ESSOMBA, M.A. (Coord.) (1999): *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona: Graó.
- GARCÍA, A. y SÁEZ, J. (.998): *Del racismo a la interculturalidad*. Madrid: Narcea.
- GARCÍA, F.J. y GRANADOS, A. (1999): *Lecturas para educación intercultural*. Madrid: Trotta.

- GARCÍA, F.J.; GRANADOS, A. y GARCÍA-CANO, M: (1999). De la educación multicultural e intercultural a la lengua y cultura de origen: reflexiones sobre el caso español. En F.J. GARCÍA y A. GRANADOS.: *Lecturas para educación intercultural*. Madrid: Trotta. (pp. 81-128).
- GIMENO, J. (1992): Curriculum y diversidad cultural. *Educación y Sociedad*, 11.
- JULIANO, D. (1993): *Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas*. Madrid: Eudema.
- KYMLICKA, W. (1996): *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- LERENA, C. (1989): *Escuela, ideología y clases sociales en España*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- LLANSANA, J.J. (1999): Educación intercultural e institución escolar. En M.A. Essomba (Coord.). *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona: Graó. (pp 145-152)
- LLUCH, X. y SALINAS, J.A. (1997): Del proyecto educativo al aula. *Cuaderno de Pedagogía*, 264, 54-60.
- LORCA, A.; ALONSO, M. y LOZANO, L.A. (1997): *Inmigración en las fronteras de la Unión Europea*. Madrid: Encuentro.
- LOVELACE, M. (1999): La escuela pública y los menores inmigrantes. *Suplemento de la Oficina Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid*, noviembre-diciembre, 34-45.
- MALOUF, A. (1999): *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza.
- MINISTERIO DEL INTERIOR (2000): Anuario Estadístico de Extranjería 2000.
- MUÑOZ, A. (1997): *Educación intercultural. Teoría y práctica*. Madrid: Escuela Española.
- NARBONA, L.M. (1999): Elementos críticos y propuestas para eliminar tópicos: marroquíes, migración y escuela. En M.A. ESSOMBA (Coord.): *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona: Graó (pp. 173-184).
- PUIG, J.M. (1995): Valores y actitudes interculturales. En *Vela Mayor*, 5, 66-82.
- SIGÜAN, M. (1998): *La escuela y los inmigrantes*. Barcelona: Paidós.